

firme los establecimientos financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone el Ing. Daniel Ajoy para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quíenes, en señal de aceptación, la suscriben.

Ing. Washington Ajoy J.
Presidente Ad-hoc de la Junta



Accionista
Secretario de la Junta
Ing. Daniel Ajoy J.

